

MAESTRÍA EN CIENCIAS DEL TERRITORIO

Directora: Esp. Arq. María Julia Rocca

Codirectora: Dra. Arq. Licia Ríos

Acreditada por CONEAU Categoría "C", Resolución N° 990/12

Inicio Próxima Cohorte: Marzo 2021

Duración: Se desarrolla en 2 años calendario

Carga horaria: 570 hs presenciales (asignaturas, talleres y seminarios) y 160 hs de actividades complementarias obligatorias. 730 hs totales. Aulas sector posgrado de Arquitectura. Edificio Karacachof. Universidad Nacional de La Plata.

Modalidad de cursada: Duración cada Módulo: Un cuatrimestre

Modalidad: Telepresencial. Encuentros sincrónicos. Los días de cursada serán viernes de 16 a 20 hs y sábados de 9 a 13 hs, combinando con el envío previo de materiales (lecturas, videos) para interactuar durante los encuentros.

TÍTULO

Se otorgará el título de Magister en Ciencias del Territorio a quienes cumplan adecuadamente la evaluación ponderada de las asignaturas, talleres y seminarios, hayan mantenido una asistencia del 85 % y defendida su Tesis. El título de Magíster por tratarse de una carrera académica no otorga incumbencias profesionales.

FUNDAMENTACIÓN

Toda organización territorial es el resultado de procesos estructurales y locales interrelacionados en los que intervienen dialécticamente la política, la economía, la cultura, la tecnología y las relaciones sociales. Estas interrelaciones, que varían y se transforman en el transcurso de cada momento social y productivo constituyen sistemas complejos. Su comprensión global es indispensable en todos los niveles de decisión para la creación y adopción de propuestas adecuadas que respondan en distintas escalas a requerimientos y demandas sociales del momento y, sin comprometer el desarrollo de las generaciones futuras.

De éste modo se generan modificaciones y alteraciones que tiene su origen en los procesos de disputa de los territorios, y con ellos devienen: movimientos poblacionales, reconversiones de actividades productivas y de servicios, nuevos flujos de información, polarización y fragmentación social y territorial, agresión y degradación al medio natural y antrópico y un aumento de la vulnerabilidad que es necesario permanentemente reacondicionar y mejorar.

De lo anterior se deduce que es imprescindible responder a las problemáticas de desarrollo territorial y ambiental - de naturaleza diversa - adecuando el conocimiento y la gestión territorial constantemente para dar respuestas posibles a viejas y nuevas problemáticas; abordar nuevos temas y proponer programas y proyectos para la transformación social; colaborar a interpretar cuestiones emergentes con teorías y concepciones que seguramente necesitan re-pensarse, adaptarse y/o innovarse.

FIN DE LA CARRERA

En función de lo mencionado anteriormente, la Universidad Pública ha afrontado el desafío de constituirse en el ámbito, que con pluralismo ideológico, forme recursos humanos capaces de reflexionar, comprender e interactuar en temas relacionados con el territorio, la ciudad y la intervención planificada para generar y profundizar conocimientos, políticas y acciones, tanto desde la docencia como de la investigación.

El Magister en Ciencias del Territorio fomenta esencialmente la interdisciplinariedad para responder concretamente con las necesidades de formación especialmente en el campo académico, y también en el campo de la gestión de políticas públicas y de la planificación urbana y territorial.

De esta forma se cumplen dos propósitos centrales:

- a) Satisfacer la demanda de conocimiento en ciencias del territorio advertido en la formación de grado universitario, propiciando un ámbito de reflexión acerca de distintas visiones sectoriales sobre la interpretación del territorio, con el fin de lograr una visión globalizadora y optimizar el grado de conocimiento científico necesario para dar respuesta a las problemáticas tanto desde el ámbito académico como desde la gestión de políticas públicas en organismos de gobierno.
- b) Reafirmar a la Universidad como ámbito de excelencia, que contiene todas las disciplinas necesarias para colaborar en la construcción del conocimiento para el análisis, la interpretación y la gestión territorial. Como consecuencia constituye el escenario propicio para el desarrollo de las tareas académicas interdisciplinarias, integrando docencia e investigación.

METAS ACADÉMICAS

En base a las consideraciones generales y los fines que se desean lograr con el Magister se definen los siguientes objetivos:

- Lograr desde una perspectiva multidisciplinaria una visión que integre, la organización, la configuración y el ordenamiento del territorio y las ciudades, tanto desde el punto de vista teórico como instrumental y adecuada a la realidad latinoamericana.
- Contribuir al desarrollo de una formación integral, crítica y abierta a los cambios tanto desde lo conceptual como desde lo metodológico.
- Desarrollar una sólida formación teórica, metodológica e investigativa sobre la planificación urbana y territorial en sus distintos niveles.
- Capacitar profesionales capaces de poner en práctica procesos de investigación con distintos métodos y técnicas.
- Contribuir a la capacitación para la utilización de distintos métodos de relevamiento y diagnóstico territorial, evaluación de alternativas e impactos y formulación de escenarios.
- Promover el desarrollo de conocimientos para el trabajo multidisciplinar y multisectorial para la formulación de proyectos, de herramientas metodológicas y de estrategias de acción.

PLAN DE ESTUDIOS

La Maestría se organiza en cuatro cuatrimestres, con una duración de 24 meses. En función de los objetivos, el Magister en Ciencias del Territorio se estructura en un total de dos años académicos

Módulo I: PRIMER CUATRIMESTRE (180hs)

El Territorio desde la geografía
El Territorio desde la sociología
Economía y territorio
Ordenamiento territorial y urbanismo
Instrumental metodológico y técnico
Taller de Integración I

Módulo II: SEGUNDO CUATRIMESTRE (160 hs)

Ecología y las ciencias ambientales
Ciencia política, derecho y territorio,
Teorías y métodos de planif. territorial
Formulación, evaluación y seguimiento de
planes, programas y proyectos
Taller de Integración II

Módulo III: TERCER CUATRIMESTRE (120hs)

Sistemas de información geográfica
Políticas territoriales y modalidades de gestión.
Epistemología de las ciencias del territorio
La investigación científica

Módulo IV: CUARTO CUATRIMESTRE (110hs)

Taller de Tesis I
Taller de Tesis II

Actividades Complementarias: son los seminarios, cursos y/o pasantías necesarias para el desarrollo de la tesis con 160 hs de cumplimiento obligatorio. Podrán cursarse en la FAU UNLP o en otros espacios académicos, aprobados por el Comité Académico de la Carrera a propuesta del tesista y su director.

IMPORTANTE: Quienes se inscriben en la Maestría podrán acceder al título de la Especialización cursando el taller de TFI y presentando el Trabajo Final Integrador.

DOCENTES DE LA CARRERA

Arq. Marta AGUILAR, Lic. Luis ADRIANI, Dra. Arq. María M. AVERSA, Mg. Homero BIBILONI, Mg. Lic. BLANCO Jorge, Dr. Arq. Oscar BRAGOS, Dra. Arq. Silvina CARRIZO, Dr. Lic. Gastón CIRIO, Dr. Sergio DE PIERO, Dr. Lic. Matías DONATO LABORDE, Dr. Juan Carlos ETULAIN, Dra. Julieta Frediani; Dr. Eloy MONTES GALBAN; Mg. Soc. Jorge KAROL, Arq. Isabel LÓPEZ, Dr. Lic. Patricio NARODOWSKI, Esp. Lic. Mariana ORTALE, Dra. Arq. Licia RÍOS, Esp. Arq. María Julia ROCCA, Dr. Ecol. Ramiro SARANDON, Dra. Arq. Evangelina VELAZCO, Dra. Lic. Roxana YNOUB.

<https://www.fau.unlp.edu.ar/contenidos/graduados/carreras-de-posgrado/maestria-y-especializacion-en-ciencias-del-territorio-citer/>

Por informes sobre la carrera dirigirse a ciencias.territorio@fau.unlp.edu.ar

Por informes sobre la inscripción dirigirse a alumnosposgrado@fau.unlp.edu.ar